

ASOCIACION DE AUXILIO POSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PUBLICA 5a. Calle 5-23, Zona 1, Guatemala, C.A PBX 2200-1515 / Depto. Trabajo Social 2200-1513 / Fax Depto. de Créditos 2200-1540

	SOLICITUD DE	INGRESO	NO. DE EXPEDIENTE
	00210110222		
Lugar y fecha:			
Señores Miembros de Junta Directiva Asociación de Auxilio Póstumo del Emplo Guatemala.	eado de Salud Pública,		
Por este medio de manera atenta presento ante ustec	les, mi formal Solicitud de In	ngreso a dicha Institución, como Asoc	iado
de acuerdo al artículo	, inciso	de los Estatutos vigentes, para lo c	ual proporciono la siguiente información:
DATOS PERSONALES:			
1er. Apellido	2do. Apellido		Apellido de casada
1er. Nombre	2do. Nombre 3er. Nombre		3er. Nombre
Lugar y fecha de nacimiento:			
Nacionalidad:	Edad:	:	Sexo: F M
DPI con CUI:		Estado civil:	
Nombre del cónyuge o conviviente:			
Con residencia en:			
Teléfono(s):	Correo elec	etrónico:	
Dirección para recibir notificaciones:			
Direction para recibil notificaciones		dencia sea eficiente favor proporcionar su direc	ción exacta.
DATOS LABORALES:			
Lugar de Trabajo:			
Cargo que desempeña:		Renglón:	
Observaciones:			
Asimismo, hago de su conocimiento que mi firma que consta en mi Documento Personal de identificación.	e calza esta solicitud, es la que a	actualmente utilizo en documentos púb	licos y privados, aun cuando pudiera diferir de la que
Plenamente enterado del contenido y efectos de la pro	esente solicitud, ruego a ustedes	s se sirvan emitir resolución favorable d	e la misma.
	Ate	entamente,	
		nte o Impresión del Pulgar o del Solicitante	
TESTIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el instrumentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento		nudo, siempre que pueda manifestarse	e de manera indubitable, se auxiliará de dos testigos
Nombre completo del primer testigo instrumental:			
DPI con CUI:			
Hago constar que la información consignada, ha sido	apegada a la voluntad del asocia	ado, requiriendo mi intervención en la p	resente solicitud por el siguiente motivo:

Firma del Testigo Instrumental

Nombre completo del segundo testigo instrumental:				
DPI con CUI:				
Hago constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la presente solicitud por el siguiente motivo:				
Firma del Testigo Instrumental				
ANTE MÍ:				
Nombre:Representante Departamental, miembro de Órgano de Dirección Firma Sello o Delegado Distrital				

¡IMPORTANTE!Al dejar de laborar en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ya sea por renuncia, destitución, jubilación u otra circunstancia, debe informar inmediatamente a la Asociación y seguir aportando su cuota; los asociados que incurran en mora por haber dejado de pagar hasta seis meses consecutivos dejarán de ser asociados de "ASAPESPU", sin necesidad de declaración, resolución o notificación alguna, no procediendo el pago de prestación póstuma

• Original: ASAPESPU – Copia: ASOCIADO



No. DE EXPEDIENTE

ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLIC A
5a. Calle 5-23, Zona 1, Guatemala, C.A
PBX 2200 -1515 / Depto. Trabajo Social 2200 -1513 / Fax Depto. de C réditos 2200 -1540

DECLARACION DE BENEFICIARIOS

preste acto DECLARO como únicos y legitimos beneficiarios de la prestación póstuma que en mi calidad de asociado de lostumo del Empleado de Salud Pública se genere con mi fallecimiento, en los porcentajes establecidos, a las siguientes personante de la meneral minimiento. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA	(Nombre Completo)	
Estado Civil Nacional Estado Civil Nacional Firma del Solicitante o Impresión del Pulgar Derecho del Solicitante o Impresión del Brossolido de la presente de Jostitumo del Empleado de Salud Pública se genere con mi fallecimiento, en los porcentajes establecidos, a las siguientes perso NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA INTERPRESIONA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS BENEF		
per este acto DECLARO como únicos y legítimos beneficiarios de la prestación póstuma que en mi calidad de asociado de lo detumo del Empleado de Salud Pública se genere con mi fallecimiento, en los porcentajes establecidos, a las siguientes personante de la composição de la presente declaración. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA	Estado Civil , Nacionalidad	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS EDAD SEXO PA INTERPORTA		
ra los efectos legales, hago constar que los NOMBRES Y APELLIDOS de asociado y beneficiarios, que fueron anotado n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
ra los efectos legales, hago constar que los NOMBRES Y APELLIDOS de asociado y beneficiarios, que fueron anotado n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de	ETOS DE LOS DENESICIADIOS EDAD SEVO DADE	ENTESCO 9
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de	ETOS DE EOS BENETIGIANIOS EDAD SEXO TANE	INTEGOO
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
n los correctos y en caso de discrepancia se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de person enamente enterado del contenido y efectos de la presente declaración, la otorgo del departamento de		
Firma del Solicitante o Impresión del Pulgar Derecho del Solicitante FIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, simentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)	se deberán realizar las diligencias de identificación de tercero o de persona, s y efectos de la presente declaración, la otorgo en del departamento de	egún correspond el municip
Derecho del Solicitante TIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, simentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)	del ano	
Derecho del Solicitante FIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, sumentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)		
Derecho del Solicitante FIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, simentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)		
Derecho del Solicitante FIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, simentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)		
Derecho del Solicitante TIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, sumentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)	Firma del Solicitante o Impresión del Pulgar	
umentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)		
imentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)		
	ado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, se al	uxiliará de dos testiç
ore completo del primer testigo instrumental:		
on CUI:		
o constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la presente solicitud por el sig		te motivo:
, constar que la información consignada, na sido apegada a la voluntad del asociado, requinendo fin intervención en la presente solicitud por el sig	aa a a voluntaa aei asoolaao, requinenao nii intervendion en la presente soliditua por el siguien	⊆ IIIOUVU.

Firma del Testigo Instrumental

Nombre completo del segundo testigo instrumental:
DPI con CUI:
Hago constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la presente solicitud por el siguiente motivo:
Firma del Testigo Instrumental

IMPORTANTE

- 1) La presente está sujeta a resolución de aceptación o rechazo por Junta Directiva y/o Gerencia.
- 2) Cualquier anotación no contemplada en el artículo 6º. del Reglamento del Programa de Prestación Póstuma se tendrá por no válida.

 3) Los nombres del asociado y los beneficiarios deben consignarse tal y como aparecen en sus documentos de identificación.
- 4) Al dejar de laborar en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ya sea por renuncia, destitución, jubilación u otra circunstancia, debe informar inmediatamente a la Asociación y seguir aportando su cuota; los asociados que incurran en mora por haber dejado de pagar hasta seis meses consecutivos dejarán de ser asociados de "ASAPESPU", sin necesidad de declaración, resolución o notificación alguna, no procediendo el pago de prestación póstuma.

• Original: ASAPESPU – Copia: ASOCIADO